



H. Cámara de Diputados de la Nación

Buenos Aires 13 de octubre 2022.

A la
Sra. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Cecilia Moreau
S _____ / _____ D

Quien suscribe, Lic. Ingrid Jetter – Diputada Nacional por la circunscripción de la Provincia de Corrientes, solicita a Usted y por su intermedio a con quien corresponda recibir la modificación para enmendar un cambio/ error que contempla el proyecto de mi autoría ingresado bajo n. de Exp. 3875-D-2022 de resolución a fin de Declarar de interés de esta Cámara a tradicional “Fiesta del guiso de arroz” a desarrollarse el día sábado 1 de octubre del corriente año, en la Ciudad de Riachuelo de la Provincia de Corrientes. En efecto el proyecto citado indica que la fiesta se habría realizado el 1 de octubre del 2022, pero debería indicar como detalle a continuación:

1. Primera hoja del texto de la declaración debe decir en la segunda línea que:
...”desarrollarse el día sábado **22** de octubre del corriente año, en la Ciudad de Riachuelo, Provincia de Corrientes...” (se continua con el texto como escrito en el proyecto Exp. 3875-D-2022).

2. Primera hoja del texto de la declaración, agregar en la quinta línea como se indica a continuación:
...”Decreto provincial N.892 y con fecha 28 de septiembre de 1940, **junto a recordar los orígenes históricos de la ciudad de primera colonia agrícola principalmente arrocera**”.

Para una mejor comprensión de las solicitudes, adjunto a continuación del texto completo con las modificaciones y así facilitar su lectura y modificación.

Saludos cordiales,

Ingrid Jetter
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la HCDN la tradicional “**Fiesta del guiso de arroz**”, a desarrollarse el día sábado 22 de octubre del corriente año, en la Ciudad de Riachuelo, Provincia de Corrientes. La fiesta se celebra anualmente desde el 2000 y en conmemoración del aniversario del reconocimiento institucional del Municipio, por Decreto provincial N° 892 y con fecha 28 de septiembre de 1940, *junto rememorar los orígenes históricos valencianos de la ciudad en cuanto primera colonia agrícola, principalmente arrocería.*

Ingrid Jetter
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Riachuelo es una localidad municipal de la Provincia de Corrientes Argentina, ubicada en el departamento Capital, en el extremo noroeste de la Provincia, a orillas del Río Paraná y a 18 kilómetros al sur de la Ciudad de Corrientes.

Esta celebración anual de la Fiesta del guiso de arroz se enmarca dentro de los festejos que se realizan institucionalmente a nivel municipal.

En efecto, el 28 de septiembre de 1940, la localidad del Riachuelo fue reconocido como Municipio por Decreto Provincial n. 892. Y desde el año 2000, se festeja el aniversario de la comuna con un concurso de guisos.

Riachuelo se caracteriza por ser un lugar de encuentro de familia, amigos y tradición. Es un municipio moderno, solidario y pujante, que rescata lo mejor del pasado para avanzar hacia el futuro con fuerzas. Sus habitantes están orgullosos de su aporte a la tradición, ya que es una localidad que se destaca por su cultura y tradición, el emblemático Puente Pexoa, las bailantas chamameceras, la Fiesta de la Tradición y esta fiesta: la tradicional del Guiso de Arroz.

FIESTA DEL GUIZO DE ARROZ

El éxito de esta majestuosa celebración se debe al trabajo y esfuerzo de un gran equipo de trabajo.

Riachuelo es un Municipio eficiente, que año tras año crece y se desarrolla gracias a una visión de futuro y vocación de servicio.

Cada año, las inscripciones ascienden ante esta novedosa propuesta gastronómica.

Entre los equipos que compiten y las instituciones que organizan beneficios, se resalta el trabajo de las iglesias, escuelas, centros y particulares locales y foráneos; con participación estelar de jurados internacionales.

La Fiesta consiste en un festival folclórico chamamecero, muestras de las actividades artesanales y productivas de la zona y un concurso de guiso de arroz.

Este evento único en la Provincia de Corrientes, supera año tras año todas las expectativas, con una importante concurrencia de público de todo el País.

La iniciativa forma parte del calendario turístico cultural de la Provincia de Corrientes y es uno de los atractivos gastronómicos más relevantes y esperado en la región. Un plato



H. Cámara de Diputados de la Nación

típico, chamamé, baile y tradición son los aditamentos para darle forma a una verdadera fiesta correntina.

Aromas de campo, música, bailes típicos, artesanías y elección de la Reina son parte central de esta propuesta cultural. La convocatoria reúne a turistas de todo el País y es un evento de gran envergadura para la economía, cultura y gastronomía Regional.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Se realiza esta fiesta en homenaje a Don Vicente Blasco Ibáñez y a todos los valencianos que en el año 1910 cruzaron el Atlántico para fundar en la Provincia de Corrientes la primer Colonia Agrícola, productora de arroz. Este gran concurso gastronómico se instaló en la Provincia de Corrientes desde el año 2000. La tradición es convocar específicamente a cocinar guiso de arroz teniendo en cuenta la figura del escritor, periodista y político republicano español Vicente Blasco Ibáñez y los colonos valencianos que vinieron a nuestras costas hace más de un siglo. El guiso es la comida más típica y a la vez cotidiana de todos los hogares de la zona.

El arroz es muy importante para Riachuelo porque en 1910, Blasco Ibáñez fundó junto a 70 familias valencianas la Colonia Nueva Valencia, promoviendo en la zona un proyecto de avanzada como fuese el cultivó el arroz. El emprendimiento ubicado en las costas de Riachuelo sobre el río Paraná, tenía un importante sistema de bombeo con Calderas –cuya chimenea todavía hoy se mantiene-, canales para riego, etc., donde se cultivó, eficientemente el arroz, por primera vez en la provincia.

Los valencianos junto a Blasco Ibáñez al llegar a estas costas, ya no soñaban, creían en su Nueva Valencia, Blasco Ibáñez invirtió en instalaciones modernas; planificó además de la arrocera, una huerta en la que se plantarían frutales y tomates, esta colonia estaba destinada a ser uno de los centros agrícolas más importantes de la Argentina. Con el tiempo, continuó el Proyecto el famoso ‘Arroz Gallo’ de Furgoni Preve en el mega emprendimiento reconocido como Arrocera Argentina, donde se llegaba a emplear a novecientas personas en época de cosecha.

La primera siembra de arroz realizada en la Colonia “Nueva Valencia”, hoy Riachuelo, en el año 1911 nos lleva a aprovechar la oportunidad para resaltar la visión y osadía de quien fuera el nervio motor de tan magnifico proyecto productivo y social; como así también la esperanza y valentía de aquellos campesinos valencianos que no dudaron en aceptar el desafío; esperanza que en el tiempo se trasmitió a otras familias de arroceros correntinos que tomaron la posta y continuaron aquel ambicioso proyecto sembrando arroz en toda la provincia.

Cabe destacar que la provincia de Corrientes es la principal productora de arroz del país, el cultivo lidera el ranking de las exportaciones correntinas y aporta un significativo porcentaje al PBI provincial. Sentimos el compromiso a través de esta Fiesta de honrar a estos pioneros valencianos y todos los arroceros correntinos que año tras año aumentan la superficie sembrada; mejorando las tecnologías aplicadas; asociándose para las inversiones en infraestructura de acopio e industrialización; comercializando al exterior



H. Cámara de Diputados de la Nación

en forma conjunta; resistiendo los embates de la naturaleza, la inestabilidad de los mercados nacionales e internacionales; y sobretodo la injusta intervención del Estado.

Blasco Ibañez propuso a sus pioneros encontrar la manera de vivir mejor. Pero no sólo eso, intentó imbuirlos de esa idea mítica del progreso y del derecho de cada hombre a acceder a sus beneficios, arraigada con pasión en su espíritu republicano. Por todos estos motivos desde hace más de veinte años venimos celebrando cívicamente el aniversario de Riachuelo con nuestra “Fiesta del guiso de Arroz”.

Por todo lo expuesto, es que propongo esta declaración solicitando a mis pares me acompañen en la misma.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional